

BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Oficio Nro. GADDMQ-CBDMQ-2020-0249-OF

Quito, D.M., 24 de septiembre de 2020

Asunto: Remitiendo información solicitada

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted para desearle éxitos en su importante gestión. En atención al Oficio N° GADDMQ-SGCM-2020-2374-O de 17 de julio del presente año, mediante el cual se emite la Resolución N° C 059-2020 en la cual se resuelve: “... *Artículo Único.- Aprobar la moción presentada por el Concejal Metropolitano Marco Collaguazo, que señala: Solicitar al Cuerpo de Bomberos y a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, se entregue de manera inmediata los informes correspondientes respecto a la faja de terreno, producto de remanente vial, ubicado en la parroquia Solanda junto al inmueble clave catastral 31307-24-065, predio N° 188591*”, me permito indicar lo siguiente:

Remito el informe de 24 de septiembre del presente año, suscrito por el Cap. Jorge Almeida, Director de Operaciones del CBDMQ, el mismo que contiene la información solicitada por la autoridad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

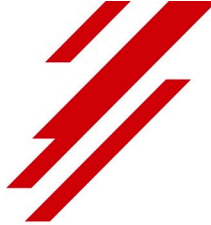
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Cmdte. Esteban Ernesto Cardenas Varela
JEFE DE BOMBEROS





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Oficio Nro. GADDMQ-CBDMQ-2020-0249-OF

Quito, D.M., 24 de septiembre de 2020

Anexos:

- Informe faja terreno solanda-signed (004).pdf

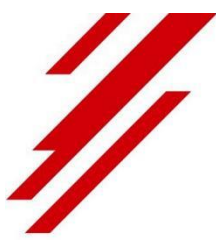
Copia:

Señorita Magíster

Lourdes Veronica Arguello Miño

Analista Administrativo Financiero 3 (E)





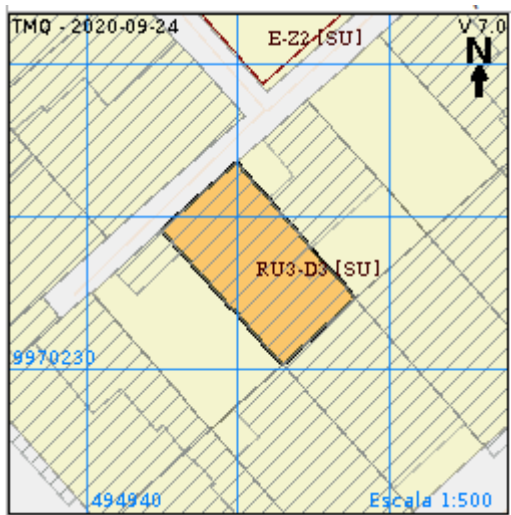
BOMBEROS QUITO

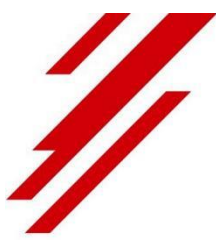
Salvamos **vidas**

Quito, D.M., 24 de septiembre de 2020

Informe faja de terreno sector Solanda.

En relación con la Resolución No. C059-2020 de fecha 02 de julio de 2020, emitida por el Concejo Metropolitano de Quito, me permito informar a usted mi Coronel que no se evidencio la faja de terreno que se hace mención en la resolución antes mencionada la cual debería estar junto al predio No. 188591 de propiedad de la señora Jaramillo Villacis Monica Alexandra, ubicado en el pasaje Oe4R casa N° S24-55, Barrio Luis Alberto Valencia sector de Solanda, de acuerdo a la inspección realizada se determina que la propiedad se encuentra ubicada a 15 metros al norte de la Av. Solanda por el pasaje Oe4R, bajo esta premisa en caso de suscitarse algún tipo de emergencia por incendios se podría atender sin problema con la línea de manguera acoplada en nuestras unidades, por lo cual no sería impedimento para que se puedan desarrollar las operaciones de atención de emergencias en el sector mencionado.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Quito, D.M., 24 de septiembre de 2020

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C:	0602488629
Nombre o razón social:	JARAMILLO VILLACIS MONICA ALEXANDRA
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	188591
Geo clave:	170102310268010111
Clave catastral anterior:	31307 24 065 000 000 000
En derechos y acciones:	NO
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	304.82 m2
Área de construcción abierta:	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	304.82 m2



Acceso desde la Av. Solanda



Acceso por el parque.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JORGE PATRICIO
ALMEIDA
CEVALLOS**

Cptn. Jorge Almeida C.
Director de Operaciones del CB-DMQ



— www.bomberosquito.gob.ec —

